



APRUEBA INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICA LICITACION PUBLICA Nº13/2021, ID 3671-13-LP21"SERVICIO DE RECEPCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, CHILLAN VIEJO"

DECRETO N°

2406

CHILLAN VIEJO,

27 ABR 2021

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios. Ley 19.886 de bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

a) El Decreto alcaldicio N°1017 del 22/02/2021 que aprueba bases y llama a licitación pública N°13/2021, ID 3671-13-LP21"SERVICIO DE RECEPCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, CHILLAN VIEJO"

b) Decreto alcaldicio N° 1192 de fecha 02/03/2021 que nombra comisión evaluadora para la licitación ID **3671-13-LP21**.

c) El Informe de evaluación de fecha 13 abril de 2021, que propone adjudicar la licitación pública N°13/2021, ID 3671-13-LP21"SERVICIO DE RECEPCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, CHILLAN VIEJO", al oferente ECOBIO SPA., RUT 77.295.110-8, por un plazo de 12 meses.

d) El Certificado del Secretario Municipal de fecha 21/04/2021, donde certifica que el H. Concejo Municipal acordó, por la unanimidad de sus miembros, aprobar la adjudicación de la licitación pública Nº13/2021, ID 3671-13-LP21"SERVICIO DE RECEPCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, CHILLAN VIEJO", al oferente ECOBIO SPA., RUT 77.295.110-8, el acuerdo adoptó el número 44/21.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, Informe de Evaluación de la licitación N°13/2021, ID 3671-13-LP21"SERVICIO DE RECEPCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, CHILLAN VIEJO", como sigue:









INFORME DE EVALUACION PROPUESTA Nº 13/2021 ID: 3671-13-LP21

A.- DATOS GENERALES

1.- NOMBRE:

SERVICIO DE RECEPCION Y DISPOSICION FINAL

DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, CHILLAN

VIEJO

2.- FINANCIAMIENTO:

PRESUPUESTO MUNICIPAL

3.- UNIDAD TECNICA:

MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO

4.- MODALIDAD:

PROPUESTA PÚBLICA

5.- PRESUPUESTO ESTIMADO:

\$ 63.000.000

6.- FECHA PUBLICACION:

24/02/2021

7.-FECHA DE CIERRE:

16/03/2021

B.- PRESENTACION DE OFERTAS EN EL PORTAL:

B.1.- OFERTAS:

ITEM	NOMBRE OFERENTE
1	ECOBIO SPA

C.- ANALISIS DE LAS OFERTAS

C.1.- DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS

ITEM	NOMBRE OFERENTE	CION OFERENTE	DECLARACION JURADA INHABILIDAD	BOLETA DE GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA	RESOLUCI ON SANITARI A VIGENTE	CURRICULUM	DESCRIPC ION TRATAMIE NTO	PATENTE AL DIA
1	ECOBIO SPA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

OBSERVACION:

La empresa presenta la resolución de funcionamiento del relleno sanitario del año 2002, no teniendo en claro si se encuentra vigente o no, por lo tanto se solicita por el foro de portal, que la empresa ECOBIO Ltda. demuestre que la resolución Nº 627/02 se encuentra vigente. La empresa entrego el Oficio CP Nº 4327/2021 del 12 de abril de 2021, emitido por la SEREMI de Salud Ñuble, donde se informa que la resolución se encuentra vigente.

D.- EVALUACION

Luego de revisado el cumplimiento de los antecedentes Administrativos y Económicos, se procede a evaluar la oferta presentada. De acuerdo al punto 4.2 de las Bases Administrativas Especiales de Licitación, la Municipalidad determinara la conveniencia de las ofertas de acuerdo a los siguientes criterios:

Precio ofertado por tonelada

50%

- Menor distancia de recorrido en kms

40%

Personal con capacidades diferentes

10%



Dirección de Ambiente, Aseo y Ornato





D.1.- ANALISIS OFERTAS

- PRECIO OFERTADO POR TONELADA (PO):

Se evaluara como precio ofertado al valor de una tonelada.

Ponderación asignada: 50%

ITEM	NOMBRE OFERENTE	MONTO OFERTA NETO	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE PONDER.
1	ECOBIO SPA	\$11.075	100	50

DISTANCIA DE RECORRIDO:

 MENOR DISTANCIA DE RECORRIDO EN KILOMETROS ENTRE PLAZA ISABEL RIQUELME DE CHILLAN VIEJO Y EL ACCESO AL RELLENO SANITARIO (MD):

Ponderación asignada: 40%

ITEM	NOMBRE OFERENTE	DISTANCIA KM	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE PONDER.
1	ECOBIO SPA	10.8	100	40

PERSONAL CON DISCAPACIDAD DIFERENTE:

PERSONAL CON CAPACIDADES DIFERENTES (PD):

Si tiene a lo menos una persona contratada= 100 PUNTOS No tiene personal contratado= 0

Ponderación asignada: 10%

ITEM	NOMBRE OFERENTE	PERSONAL	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE PONDER.
1	ECOBIO S.A	0	0	0

NOTA FINAL

La evaluación se realizara de acuerdo a la siguiente formula general:

 $NF = PO \times 0.50 + MD \times 0.40 + PD \times 0.10$

Donde:

NF= Nota Final

PO= Precio Ofertado

MD= Menor Distancia

PD= Personal con capacidades diferentes

ITEM	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE PO	PUNTAJE MD	PUNTAJE PD	PUNTAJE FINAL
1	ECOBIO S.A	50	40	0	90



Dirección de Ambiente, Aseo y Ornato





E.- PROPOSICION

Revisados los antecedentes solicitados en la licitación y evaluada la propuesta de acuerdo a los criterios de ponderación establecidos en el punto 4.2 de las Bases Administrativas Especiales de licitación, la Comisión Evaluadora señala que la oferta más conveniente, respecto de la Licitación Pública Nº 13/2021, ID: 3671-13-LP 21 denominada "SERVICIO DE RECEPCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS CHILLAN VIEJO", corresponde al oferente ECOBIO S.A, por un monto de \$11.075.- pesos por tonelada exentos de impuesto, en un plazo de ejecución de 12 meses.

PATRICIO TORRES REYES

ASESOR URBANISTA

MAURICIO ORTIZ GUIÑEZ CONSTRUCTOR CIVIL

CHILLAN VIEJO, 13 de Abril de 2021









LICITACION: "SERVICIO DE RECEPCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, CHILLAN VIEJO"

ID:

VISACION SR. ALCALDE

A lo propuesto por la Comisión Evaluadora:

Aprueba

Rechaza

Motivo _

FELIPE AYLWIN LAGOS

Firma Sr. Alcalde

Fecha:

2.- ADJUDIQUESE licitación pública N°13/2021, ID 3671-13-LP21"SERVICIO DE RECEPCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, CHILLAN VIEJO", al oferente ECOBIO SPA., RUT 77.295.110-8, por un plazo de 12 meses.

3.- NOTIFIQUESE la presente adjudicación a

través del portal www.mercadopublico.cl

SECRETARIO O

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL

PELIPE AYLWIN LAGOS ALCALDE

FAL/HHH/OBS/DRM/mggb DISTRIBUCIÓN: Secretario Municipal, Planificación.



23 ABR 2021